Año de Mil

censo pierres

Deben los herederos de pierres tres dos de lin so del morezal de la que es este año de quinientos e quatro e cinco sole a sant martin de xiij quinales

Dc ccc b

Paga

zen por de julio de quinientos e cinco años tres cibdades de fran de aliyaste tres dos del sanso de la paga de sem oan paga este año de xiij quinales

Dc ccc b

Año de Mil

censo lonja

Deben los herederos de juan bastuca el medio ducado de lanso de la lonja de la paga este año de quinientos e quatro e cinco sole a sant martin de quinientos e cinco ás

Dc lccc by

Pagas

zen mie de de lebrero de quinientos e seis ás de la paga de sant martin de xiij quinales años y asi mismo en los dichos años de quinientos e cinco

Dc lccc by